

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 15 de mayo de 1901.

PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año VII—Num. 1.278.

DE ENCRUCIJADA

La *Epoca* se duele en su artículo de ayer de la supuesta esterilidad de la próxima legislatura. Funda su vituperio en las amenazas de obstrucción, formuladas ya desde las columnas de *El Español*, por adversarios políticos que no se recatan para mostrarse más amigos de su conveniencia que de la Patria. El sistema representativo otorga al diputado la facultad de discutir ampliamente los asuntos, con objeto que por el examen depurado se llegue al acierto. Y los gamacistas, que acomodan su pensamiento al pensamiento de *El Español*, ponen a subasta esa facultad para que se la coticen con actas.

Fuera natural que el órgano conservador se doliese de esa predisposición de una minoría parlamentaria, y la censurase. Pero en nuestro periodismo anda la lógica amancebada con todos los despropósitos, y *La Epoca*, por no ser más honesta, carga la culpa en la cuenta del Gobierno. El Gobierno es, a su juicio, culpable de suscitar las iras de esos contrarios, con desafueros e ilegalidades, de las que no se ha llegado a dar razón.

Despréndense de tal actitud hermosas enseñanzas para el pueblo, ante el cual han de ofrecerse los hombres públicos como ejemplo vivo del ciudadano. ¿Quejarse los gamacistas de atropello? Pues nada más plausible que apelar al motín parlamentario, que no otra cosa significa la obstrucción. ¿Nieganse blanduras a los conservadores? Pues nada más correcto legalmente que apoyar con la simpatía la postura de los amotinados, y, si preciso fuese, echarles una mano para que no claudiquen. Así, cuando el pueblo sienta el escorzo de una ley que estimo injusta, imitando el ejemplo que se le ofrece, creará legítimo apelar al motín de la calle, único local donde con amplio derecho puede alzar su voz y manifestarse libremente.

Pues en el caso que sean ciertos los desafueros que se deploran, parece racional que los hombres de la ley apelen a los recursos y procedimientos que las leyes determinan para ir contra todas las vejaciones del Poder. Esas vías no se han establecido para la gente indocata y p'ebeya solamente, sino también para los hombres cultos y elevados, para los personajes, como dice el pueblo con pintoresca expresión. Y no está bien que quienes hicieron los preceptos amparadores de la debilidad atropellada, los desdeñen, haciendo tática, pero elocuente confesión de la inutilidad de esas leyes.

No es grato insistir en estas anotaciones. Ellas nos ofrecen el cuadro de una política infecunda y egoísta, que da la razón a cuantos enemigos pregonan el fracaso del régimen representativo. Blasfoman algunos de alteza de miras, y al llegar a los hechos rastrear hasta enfangarse. No nos bastan las palabras sonoras y la proclamación de principios immaculados con que á diario nos atiborran, con pedantesco énfasis, ciertos colegas. Queremos, para creerlos, que ante los casos prácticos sepan mantenerse en el ambiente puro de los idealismos que pregonan. De frente y con nobleza han de abordarse las cuestiones. Política de encrucijada, como la que censuramos, nos repugna.

Vemos en ella la sombra de estas puercas luchas traicioneras, que hacen perder al núcleo político el crédito y la conciencia.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 14 de mayo de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Con el señor Sagasta conferenciaron esta tarde en la Presidencia sobre asuntos electorales, los señores Romero Robledo, Capdepón, Cárdenas (D. José) y una Comisión de liberales del distrito de Purcheña (Almería).

Es ya oficial la noticia de que el señor Ruata continuará siendo embajador de España en Berlín.

No es exacto que el ministro de Agricultura, señor Villanueva, pensará en presentar su candidatura por el distrito de que han hablado algunos periódicos.

El señor Villanueva aspira desde un principio a ser diputado por Soría, y allí es donde únicamente luchará.

Una Comisión de obreros de diversos oficios visitó esta tarde al subsecretario del ministerio de la Gobernación, para protestar en nombre de sus compañeros de la injustificada orden de la Policía judicial, haciéndoles ir a la cárcel celular, en cuyo establecimiento se les retrata, se les desnuda, se les mide y se les pesa, entreteniéndoles en estas operaciones, empleadas sólo con detenidos y criminales, muchas horas con pérdida de jornales.

El señor Quiroga Ballesteros dijo a los comisionados que el ministro de la Gobernación consideraba la orden arbitraria de todo punto, y que desde luego conferenciaría con su compañero el de Gracia y Justicia, para que, como jefe supremo de la Policía judicial, impida la continuación del atropello.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Marina el fiscal de lo Contencioso don Trinitario Ruiz Vallarino.

El ministro de la Gobernación ha celebrado esta tarde una conferencia con el presidente del Consejo, relacionada con asuntos de carácter electoral.

Ayer visitó al señor ministro de Hacienda una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil, compuesta de los señores Rodríguez (don Tomás), Monasterio y Alonso, individuos de la Directiva, y de los señores Trompeta y Porset, con el propósito de recordarle las cuestiones arancelarias y las relacionadas con los cambios y Banco de España. La Comisión hizo oportunas ob-

servaciones sobre estos problemas de actualidad, que el señor Urzaiz escuchó con la atención que se merecen.

El señor Rodríguez insistió también sobre el impuesto de alquileres a las Sociedades, rogando se procurase la supresión, por ser carga demasiado onerosa.

El Corresponsal.

Amores desgraciados.

A mi buen amigo Julio Linares.

—Mecachis... que no estés en los Madriles ahora que está la inolvidable Udosisia. Mía que es casualidad y mala pata, y tener mala suerte y mala sombra, ¡vamos hombre! que a nadie se le ocurre na más que a ti venirte pa Zamora precisamente en el mismísimo día que iba pa allá su apañito ¡que te coman por ser tan apuroso! ¿Por que viniste? ¿Porque te dió la gana.

—¿Anda la osal!

—¿Quien te mandó venir?

—Mi padre.

—Buena.

—No había más remedio.

—Hombre! me choca que se atreva a decirlo uno que tiene más popularidad y más historia que el mismo Pi; Vamos a ver, ¡no había disculpas apropiadas a todas horas, pa decirle a tu padre, verbo en gracia que estaba muy enferma tu persona sin ser de gravedad y que la cencia te había prescrito la pachorra y andar en tren lo menos en dos meses, y otra distinta y diferente cosa y te estabas allí sesenta días, observando de cerca a tu gachona?

—Verdaz, que sí.

—¿Pues claro! y que está guapa, ¡gachó! y unos andares, vá una andronimia que se traé la chiquilla, de su pueblo; ¡que narices, que orejas y que boca! Si la ves, te atocinas, pues la tienes transformada por completo, hasta en la ropa. ¿Ves antes que gastaba un traje negro con cintas colorás? Pues bueno, ahora fié varios, uno verde, otro pajizo, ecetra, ecetra, y tiene una capota, y una cosa así, con unos pajarracos y unas flores de tela que, es la gloria.

—Todo eso está muy bien, y yo comprendo que hice mal en venir, pero es que hay cosas que no puen ser Reimundo.

—¿Cuare causan? —Primera y principal; Por que yo ahora, tengo mucho respeto a la familia y me dijo el patrón «Ven pa Zamora si no quisés que me vaya yo por esa, me pase por la calle de la chopa y te pille y te ponga las facciones lo mismo que una fuente de compota.» Segundo; Yo tenía en peñaranda cuasi tos mis efectos y mis ropas y no iba a presentarme a la muochacha como comprenderás, con esta boina y aquel fraque azulao que parecía el domicilio conyugal de todas las pollizas, las chinchis y otras aves caseras.

—No está mal; pero perdona, esas no son disculpas, lo primero; porque es una tontá de las más gordas, pues tu respetas tanto a la familia como yo, es un decir, a la corona del Padré Ceremeño. Y lo segundo, has calculao de una manera erronia que nos ofende a mi y a los amigos, yo te hubiera podido dar las botas charolás, Sinibaldo la chaqueta, aquel un pantalón, otro una gorra y estaba to arreglao.

—Gracias Reimundo! —Pues como iba diciendo yo y la Udosisia al despedirnos antiyer, hablemos de tu distinguidísima persona ¡gachó! como te puso, ¡que concetos tan expresivos emitió su boca! Te llamaba arrastrao, gari, perdido, golfo mal educao, cochino, poema y un porción más de frases que no cito porque se me han marchao de la memoria. No te vés a creer que yo quedaba de yacio del to, ¡eso la ordiga! que yo te defendía, pero como á to más no poder y por más cosas que la quise ojetar pa disculparte no me sirvió de nada la oratoria. Te echa á ti toa la culpa del fracaso dice que tu no se la dás de tonta y que te olvidaría si no fuese porque te quíe muchísimo y la apitorras. Pero... ¿tu estás llorando?

—Cuasi, cuasi, siento como unos nudos en las gorjas que me duelen la mar y son las penas que puznan por salir y están muy hondás.

—Pné que sea la dixeria, pero mira acéfame el osequio de unas copas y á la media docena que bebamos verdás, como los ándos te se añojan.

Vicente Ferrández Alonso. Corrales.

PÁGINA SELECTA

BACON

Mas por grandes y variadas que fueran las facultades de Bacon debe principalmente su extensa y duradera celebridad á la circunstancia de que todas ellas recibieron impulso del buen sentido. Su amor á lo útil, aun siendo la utilidad vulgar; su generosa y fuerte simpatía por las nociones populares del bien y del mal, y su franqueza en declararla, constituyen el secreto de su influencia; que no hubo en su filosofía jerga trapacera ni fantasías, ni poseyó argumentos prodigiosos para componer los huesos rotos, ni pomposas teorías de finibus, ni argumentos encaminados á enloquecer á la humanidad. Sabía que los hombres, y los filósofos igual mente que los demás, aman la vida, la salud, el bienestar, la honra, la seguridad y el trato de sus amigos, y que temen la muerte, las enfermedades, el sufrimiento, la pobreza, la deshonra, el peligro y la separación de aquellos á quienes aman, y asimismo que la religión acaba raras veces con estos naturales afectos y movimientos, si bien suele reputarlos y moderarlos, estando persuadido de que no debía despojarse de ellos á la humanidad, y en cuanto á destruirlos por medio de frases como las de Séneca, ó de silogismos como los de Chrisippe, ni siquiera pudo pensar en tamaño absurdo inteligencia tan superior cual lo era la suya ciertamente, alcanzándole aún menos la ventaja que resultará de cambiar las cosas de nombre á no ser posible mudar su esencia, negando que la tortura, la gota, el hambre y la ceguera fueran males, y sosteniendo que la salud, la seguridad y la abundancia no fueran bienes, por que acerca de todas estas materias, ni era estoico, ni epicúreo, ni académico, sino lo que académicos, epicúreos y estoicos hubieran dedominado un hombre vulgar. Precisamente á causa de esto forma época en la historia el nombre de Bacon, pues como ahondó profundamente para echar los cimientos y para establecer sólidamente sus principios descendió á las partes interiores, pero inmutables, de la naturaleza humana, pudo levantar mucho el edificio, y el monumento construido por él adquirió tan gigantescas proporciones, que permanece firme y derecho todavía en su inmutable poder.

MACAULAY

Los sucesos de Sevilla.

Sevilla 13.

«Hoy se han reunido en esta capital varias asociaciones obreras, tratando todas de la cuestión social.

Los huertanos declarados en huelga desde hace días, celebraron también un mitin que ha tenido mucha importancia por los discursos que en él se pronunciaron, todos de tonos muy violentos.

Asistieron más de 2.000 obreros. Se abogó por la revolución social, dirigiéndose ataques rudísimos á la

propiedad, á la burguesía y á las autoridades.

Por último, se acordó imitar la conducta de los compañeros de Barcelona, prestándoles su apoyo para el triunfo de la justa causa que con tanto tesón vienen defendiendo.

El mitin terminó en medio del mayor orden; pero una vez en la calle los huertanos, acordaron dirigirse al campo á impedir que continuaran sus trabajos los obreros que les habían sustituido en la labor de las huertas, desarrollándose con este motivo sucesos que han tenido mucha transcendencia, por más de que las autoridades pretenden quitarle toda importancia.

Los huelguistas reprendieron á los huertanos que acudieron al trabajo, resultando de la contienda varios heridos y contusos.

Un propietario francés, cuya finca atacaron los huelguistas, izó la bandera de su país; yendo inmediatamente á quejarse ante el cónsul de los atropellos de que había sido víctima.

El cónsul visitó al gobernador, dándole cuenta de lo ocurrido, é inmediatamente salieron para el lugar del suceso varias parejas de la guardia civil, las cuales disolvieron los grupos verificando numerosas detenciones.

No pararon aquí las cosas desgraciadas, pues al regresar la benemérita á la capital conduciendo á los detenidos, los grupos dispersos volvieron á rehacerse y atacaron violentamente á la citada fuerza, disparando contra ella una lluvia de piedras y algunos tiros.

A los huelguistas se unió el vecindario de la Macarena, trabándose entre éstos y la guardia civil una lucha, de la que resultaron un muerto y varios heridos, uno de éstos de bastante gravedad.

El muerto es un paisano, y el herido grave un guardia civil de caballería.

El gobernador civil, señor Madrid Dávila, se presentó en el lugar del suceso; pero tuvo que retirarse sin lograr apaciguar los ánimos.

Estos están muy excitados, y se temen nuevos desórdenes, sobre todo si llegan los obreros á la huelga general, por la cual vienen trabajando desde hace mucho tiempo, de acuerdo con sus compañeros de Barcelona.

Las autoridades adoptan grandes precauciones.

Hay 48 detenidos. Los sucesos relatados han causado profunda impresión.

El Corresponsal.

La curación de la tisis.

En la sesión celebrada el antepasado lunes por la Academia de Ciencias de París, al profesor Lannelongue, leyó una interesante nota en que dió cuenta de los resultados

obtenidos en las últimas investigaciones hechas por él y los doctores Achard y Guillard acerca de las causas, desarrollo y modo de combatir la tuberculosis.

Habiendo sido inoculados el 19 octubre último varios conejos de Indias, con iguales dosis de virus tuberculífero, después de someter aquéllos á diferente régimen, se han obtenido los siguientes resultados, que formula monsieur Lannelongue á modo de conclusiones.

1.º La inhalación en polvo, especialmente cuando está cargada de microbios, contribuye al rápido desarrollo de la enfermedad. Murieron de tuberculosis 18 ó 20 conejos, en tanto que todavía viven 17 animales que no fueron sometidos á la acción del polvo.

2.º El exceso de trabajo muscular, es desastroso.

Varios grupos de conejos fueron obligados á hacer marchas forzadas, es decir, á recorrer distancias iguales á 3.840 veces la longitud de los animales, unos 960 metros, y todos ellos murieron de tuberculosis antes de ciento treinta y tres días.

3.º Si al mismo tiempo que trabaja el animal se reduce su ración de comida, la evolución de la enfermedad es aún más rápida.

4.º La escasez de alimentación basta por sí sola para acelerar la evolución del padecimiento.

Sometido un grupo de conejos á un régimen de media ración, perecieron á los ciento sesenta y tres días en tanto que otros inoculados y bien alimentados, exceptuando dos, viven aún después de trascurrir doscientos días.

Estos resultados, ya muy interesantes por sí mismos, lo serán más si se tienen en cuenta los obtenidos por otros experimentadores. Las observaciones del doctor Robín acerca de la intensidad de la respiración en los tuberculosos y las deducciones de los señores Charles Richet y Binet acerca de la alimentación de los tísicos, así como las observaciones clínicas de los señores Lemoine y Farriere, tienden á demostrar que la abundancia en la alimentación y el descanso, son los mejores agentes terapéuticos para el tratamiento de la tisis, y que es exagerada la importancia que se atribuye á los sanatorios y á la curación por la influencia del aire.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 14.
Júzgase inminente la declaración de la huelga general en las minas de carbón de la Gran Bretaña, después del acuerdo adoptado anteañoche por las Compañías, de reducir los salarios de los obreros.

París 14.
El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, señor Brodrik, ha declarado que su plan de reformas militares se halla unido de tal modo á la suerte del Gabinete, que de fracasar aquel, se consideraría este último fracasado también.

París 14.
La Liga de defensa de los previosores del porvenir, en el Congreso celebrado en esta capital, ha acordado solicitar del Gobierno, el reco-

nocimiento de estas sociedades como establecimientos de utilidad pública.

Nueva York 14.
Ha salido de este puerto para la Habana, el vapor *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Trasatlántica española.

Montevideo 14.
Ha salido de este puerto para Puntal, el vapor *San Francisco*, de la Compañía Trasatlántica.

La higiene y las escuelas.

Tiene interés esta circular del ministerio de Instrucción pública que ha publicado la *Gaceta*.

«En vista de las constantes reclamaciones de la opinión, manifestada en deliberaciones de Sociedades, en la prensa profesional y diaria, y por padres de alumnos, solicitando mayor higiene en los establecimientos oficiales de enseñanza, se hace indispensable que V. S. aplique con todo rigor lo preceptuado en disposiciones vigentes y caído en abandono ó desuso por incuria de la costumbre. Y además conviene adoptar determinadas medidas que la ciencia y Pedagogía modernas han fijado como inexcusables para la higiene escolar. En su vista, y confiando en que V. S. completará con su buen criterio lo que se omite en la presente por no poder abarcar en pocas reglas tan vasto contenido:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la reina, ha tenido á bien dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Los ejercicios de gimnasia se verificarán en local abierto, en el del Instituto, y necesariamente por la tarde, según está preceptuado en el artículo 6.º del real decreto vigente de 20 de julio de 1900.

2.ª El Jardín Botánico, así como los patios de los institutos, se abrirán para recreo y esparcimiento de los estudiantes, encomendando su custodia en primer término á la cultura de los mismos, y procurando por medio de los empleados subalternos la corrección de faltas, si hubiese necesidad. Para llevar á cabo la anterior medida, se pondrán en comunicación inmediatamente los Jardines Botánicos con los edificios donde no estuvieren en estas condiciones, proveyendo á aquéllos de los correspondientes bancos.

3.ª En dichos jardines ó patios abiertos se instalarán los inodoros necesarios, provistos de sus correspondientes lavabos, en los locales donde no se hallaren estos parajes en condiciones de suficiente ventilación.

4.ª En atención á lo mandado en los reglamentos vigentes de los establecimientos de enseñanza, se cumplirá con la condición de aislar por completo los Institutos de las Universidades ú otros establecimientos docentes, siempre que no estuvieren en distinto edificio.

5.ª Mientras subsistan los exámenes orales verificarán estas pruebas los alumnos sentados, según previenen las recomendaciones pedagógicas.»

UNA CARTA

Zamora 15 de mayo de 1901.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Muy señor mío: Enterado del

suelto publicado en el número de ayer que comienza: «A varios accionistas de *El Porvenir de Zamora* hemos oído decir...» le ruego publique la rectificación siguiente:

Que había consentido en mutilar el jardín de mi casa, cediendo una parte, valorada en dos mil pesetas, para edificar la estación central eléctrica de *El Porvenir de Zamora* con el propósito de demostrar prácticamente que su vecindad no ofrece peligro; pero demostrado esto, y sabiendo que hay en Zamora quien piensa (aunque no sea más que el que redactó el suelto) que soy capaz de especular con los intereses de la Sociedad, he resuelto conservar mi jardín.

Merecerían compasión, si existieran, esos accionistas anónimos que acuden al periódico para exponer sus quejas, y no concurren ni se muestran en las Juntas generales.

De V. afmo. S. S. q. b. s. m.

Federico Cantero y Seirullo.

Gustosos complacemos al señor Cantero Seirullo, insertando la precedente carta, que él cree rectificación á nuestra noticia, aunque nada esencial se rectifica de aquella, por lo que, nos vemos obligados á aclarar ciertos extremos para satisfacción del interesado.

Dice el señor Cantero, que había consentido en mutilar el jardín de su casa valuado en dos mil pesetas, (no nos dice por qué perito.)

Ha hecho mal el señor Cantero en consentir tamaño abuso; porque es lo cierto, que cantidad tan insignificante no merece la pena de destruir tan bellísimo parque, y además, que su proceder generoso y desprendido sea mal interpretado por accionistas anónimos y maliciosos.

En cuanto á la demostración de la inmunidad que ofrece la instalación de la Central eléctrica, lo sentimos por el señor Cantero; que dispuesto á arrostrar todos los peligros que pudieran existir con la vecindad de aquella, se ve obligado á desistir de sus buenos propósitos por la malicia de algunos accionistas que contunden generosos ofrecimientos, creyendolos hijos de miras interesadas.

¡Picara ingratitud!!
En lo único que nos parece que se ha equivocado el señor Cantero, es en creer que hay en Zamora quien piensa que él es capaz de especular con los intereses de la Sociedad.

¡Por Dios Santo! Nada de eso. Ni siquiera al redactor, autor de aquella noticia, se le ha ocurrido nunca dudar de la generosidad del señor Cantero, en cuanto se refiere á los intereses de la Sociedad, por los que mira como si fuesen los suyos propios.

Y esto se demostró palmariamente cuando la Sociedad se vio obligada á adquirir las aceñas de Congosta.

Por lo demás, estamos de acuerdo con el señor Cantero, en que hay accionistas del *Porvenir* muy dignos de compasión.

Esto, y lo otro, lo saben... hasta en Belchite.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 14 mayo de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 14.

En los centros oficiales no se sabe todavía nada respecto del levantamiento de la suspensión de garantías.

El capitán general publicará el bando correspondiente en cuanto tenga noticias del Gobierno.

En cuanto rijan la Constitución se celebrará un mitin para protestar de

algunas de las detenciones hechas en estos días.

Cartagena 14.

Los rumores que, según dije ayer, corrían sobre la actitud de los partidarios de la Unión Nacional, se acababan de confirmar con un manifiesto que publica esta agrupación retirando definitivamente de la lucha electoral la candidatura de don Luis Minguéz, optando por el retraimiento.

En el tren correo de hoy ha salido para esa la Comisión inspectora de arsenales.

Se guarda absoluta reserva acerca de la misión de que son portadores.

Barcelona 14.

Se ha dictado auto de prisión contra el joven Samuel Torné, acusado de intervenir en el asalto del convento de los maristas, en la barriada de San Andrés, el día 1.º del corriente mes.

La Comisión electoral de coalición republicana, en reunión que celebró anoche, acordó no acudir á las urnas en vista de continuar suspendidas las garantías constitucionales.

Es probable que, en vista del acuerdo del Consejo de ministros de anoche restableciéndolas, se deje sin efecto el retraimiento.

El jueves se presentará en la plaza de la Barceloneta un sujeto que se anuncia con el nombre de don Filemón, y que se compromete á matar un toro con una descarga eléctrica, valiéndose únicamente de un bastón.

Barcelona 14.

En el palacio de Bellas Artes se está efectuando el acto inaugural de la Exposición monográfica del tubérculo de la patata.

La ceremonia se celebra en el salón de la Reina Regente, con asistencia de todas las autoridades y gran número de invitados.

Pontevedra 14.

Acaba de fallecer el doctor don Angel Cobián Areal, director del hospital de esta ciudad, ex alcalde y cirujano afamado.

Su muerte ha sido muy sentida, y el duelo es general en Pontevedra.

La asociación Obrera ha acordado dar una comida á los pobres en honor y á la memoria del finado.

He aquí el decreto firmado hoy por la Reina:

Artículo único. Queda derogado el decreto de 7 del actual, por el cual se suspendieron en la provincia de Barcelona las garantías á que se refiere el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía.

Dado en Palacio á 14 de Mayo de 1901.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Praxedes Mateo Sagasta*.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Se han circulado las órdenes para que salgan para Benavente ocho Guardias civiles, con el fin de reforzar el puesto de aquella villa durante los días de feria de la Ascensión.

La romería del patrón de los labradores se ha visto tan animada como en años anteriores.

Durante los días 16 y 17 de mayo celebrarán en Florencia los agricultores italianos un Congreso general, organizado con el principal objeto de proponer al Gobierno de Roma las medidas más convenientes para fomentar la exportación agrícola y conseguir que sus intereses queden bien garantizados en la próxima renovación, que se anuncia, de los Tratados de comercio de Italia con Alemania, Austria-Hungría y Suiza.

En nuestro país, en casos análogos, apenas hay quien se acuerde de nuestros pobres labradores, ni éstos se atreven á alzar la voz en defensa de sus propios intereses.

Se ha celebrado en Murcia una importante reunión de labradores y negociantes en productos agrícolas, para solicitar la rebaja de las tarifas de exportación por los ferrocarriles, de frutas y hortalizas, reforma transcendental para aquella región, mucho tiempo deseada y pedida sin resultado.

El cónsul de España en Burdeos comunica que se halla abandonado el niño Enrique Blanco, por haber fallecido su padre Victor Blanco Mora, natural de Villalpando.

En Nápoles se han declarado en huelga los sepultureros negándose á dar tierra á los cadáveres, de los que hay muchos sin enterrar.

Pretendióse entonces que llenara aquella misión cierto número de soldados, pero éstos se negaron á ello terminantemente.

Algunos féretros han sido profanados, hasta el extremo de haber tenido que intervenir la policía.

Han resultado en la refriega gran número de heridos.

Los campos inmediatos á Lugo han sido invadidos por una nube de moscardones que devora las cosechas.

La misma plaga causó el año pasado la pérdida de las cosechas en varios puntos de la provincia y algunos pueblos de este Ayuntamiento.

La devoradora mosca se apodera de las hortalizas, é invade los sembrados de centeno, que deja arrasados.

Los paisanos de estos alrededores, unidos, tratan de matar los moscardones; pero se tienen por inútiles sus esfuerzos, dado el número considerable de los insectos.

Mañana se terminará el novenario que se está celebrando en la iglesia de San Esteban, en honor de la Peregrina.

Por la mañana se verificará misa solemne con sermón, que estará á cargo del presbítero don Nicanor Coco.

Por la tarde saldrá la procesión, recorriendo el itinerario de costumbre.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular á los alcaldes dándoles instrucciones para la constitución de las Juntas periciales.

Anoche llegó á Toro, nuestro particular amigo don José Díez Macuso.

Tanto de Zamora como de Toro, salieron para Castronuño, muchos amigos particulares y políticos del señor Macuso, deseosos de saludarle y reiterarle su consideración personal ó política.

Al llegar á Toro el tren mixto que conducía al señor Macuso, hallábanse totalmente ocupados los andenes de la estación por los amigos de aquél, dispensándole una acogida tan cariñosa como entusiasta.

Para remediar, en la parte que pueda, la principal plaga que affige á nuestros campos, la falta de agua, facilitando el reconocimiento de los lugares en que ésta pudiera encontrarse, el Gobierno adquirió y ha situado en la Granja central, Granjas experimentales de Barcelona y Valencia y Estación etnológica de Ciudad Real, cuatro aparatos completos adecuados á este fin.

Los labradores que deseen utilizarlos, lo solicitarán á la Dirección general de Agricultura, Industria y

Comercio, teniendo que depositar la cantidad suficiente a responder de los desperfectos que pudiera sufrir el aparato y pagar las dietas al ingeniero encargado del mismo.

El alcalde pedáneo de Ferreruela ha comunicado al señor gobernador civil, que ha sido amenazado de muerte por tres vecinos de dicho pueblo al salir de misa.

El director general de Agricultura ha ordenado que los ingenieros de Badajoz, Córdoba, Ciudad Real y otras provincias, envíen para su estudio a la Estación de patología, del Instituto Agrícola de Alfonso XII, ejemplares de un insecto que se ha presentado en aquellas provincias y que ataca al canuto de la langosta.

Si se reúne número suficiente de concejales, esta noche celebrará la sesión ordinaria de la semana, la corporación municipal.

La acacia es un árbol que crece rápidamente, sin que le importe en qué clase de tierra se la planta; pero tiene un inconveniente, y es que la madera no es de fácil venta, a menos que el árbol haya alcanzado cierta altura.

Por eso es bueno indicar el provecho que se puede sacar de esa planta, como se hacen en la mayor parte de las colonias inglesas; en Australia: se emplea la corteza en las curtiembres, y con excelente resultado.

Es cierto que hay algunas clases que son mejores que las otras, pero el ejemplo merece ser citado para aquellas personas que poseen terrenos poco fértiles, en los cuales no saben lo que han de plantar.

Nos dicen de Corrales, que existe encerrada una partida de vino de 10.000 cántaros, que se vende a 12 reales los 16 litros.

El ministro de agricultura se propone llevar al próximo Consejo de ministros que se celebre, un proyecto para la repoblación de montes en las cuencas de los ríos y límites fronterizos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Ignacio Lucas Fernández.
Enequina de San Isidro.
Luis Calvo González.
Angela Alonso Pérez.

Defunciones.

Ildefonso Bartolomé Vacas.
Matrimonio.
Manuel Gutiérrez Alonso.
Ricarda Ufano Goñi.

Telegrafían de Roma que inspira serios temores la salud del Papa. Su delicado estado le impidió celebrar la misa por el centenario de los guardias nobles.

El señor Gobernador civil ha admitido la renuncia del cargo, al alcalde de Villalube.

Las jóvenes rusas de San Petersburgo, no se atreven a salir de casa ante el temor de ser sorprendidas por un individuo, que imitando al célebre Jack, las hiere en el pecho con un agudo estilete, tan rápida y seguramente que las víctimas mueren antes de dar un grito de auxilio.

La policía cree en la existencia de una sociedad misteriosa.

Los asesinos logran burlar las más activas pesquisas.

Según hemos leído en la Prensa madrileña, se halla contratado el popular don Tancredo López para hacer su experimento el día 29 de Junio en la plaza de toros de esta capital.

Terminadas las maniobras militares que se están verificando, dispondrá el ministro de la Guerra, un licenciamiento de tropas, dejando los cuerpos con la fuerza que se les fije, y permita el presupuesto.

Hasta el día 18 del actual no hay señalamiento de juicio oral, en la Audiencia provincial.

La afición taurina cunde que es un gusto.

Para después de la becerrada organizada por los comerciantes se proyecta otra en la que rejoneará un conocido joven de esta localidad.

La becerrada será también para un objeto benéfico.

Siga la tauromaquia.

En el Gobierno civil se están recibiendo las ternas para la constitución de las juntas de Sanidad de los pueblos que esceden de 1.000 vecinos.

Dicen de Lugo que tres jóvenes que regresaban de la feria de Esparrapa fueron acometidos por otros de una parroquia inmediata, y con los cuales mediaban antiguos resentimientos.

De los tres agredidos, uno quedó muerto en el acto.

Los otros dos se encuentran en gravísimo estado a consecuencia de las heridas que sufrieron.

Ha sido aprobado el padrón de prestación personal del pueblo de Villamayor de Campos.

La policía de Sevilla, persiguiendo ayer unos ladrones, disparó diferentes veces los revólvers, teniendo la fatalidad de herir en una pierna a un transeúnte llamado Juan Bartolomé Pérez.

Este ingresó en el hospital en grave estado.

Según costumbre de años anteriores, mañana, festividad de la Asunción del Señor, se celebrará, a las doce del día, misa cantada en la ermita de la Virgen de la Peña de Francia.

Por la Tesorería de Hacienda han sido declarados incursos en el primer grado de apremio los contribuyentes moroso de 13 pueblos de los partidos de Zamora y Toro.

Definitivamente el domingo hará su debut en la Plaza de Toros, la Compañía ecuestre y acrobática que dirige el señor Feijóo, y que tantos aplausos cosecha en el teatro Bretón y Plaza de Toros de Salamanca.

Apesar de lo dicho en contra por el ministro de Gracia y Justicia, fueron indultados los reos de Santaña.

Este acto de clemencia ha producido magnífico efecto en la opinión toda.

El señor Galarza, acompañado de los señores Moyano, Salvador y Prieto, regresó anoche de varios pueblos de tierra del Vino, en los que recibió marcadas pruebas de cariño.

Propónese el señor Galarza, recorrer todos los pueblos del distrito que habrá de representar en Cortes.

Los comerciantes e industriales de Málaga tratan de establecer una Liga contra los tramposos.

Para evitar el caer en las redes de éstos, se comunicarán reservadamente los asociados los nombres de las personas que acostumbran a no pagar.

La distinguida señora doña Virginia de Val, viuda de Monge, ha regalado a la Iglesia de San Vicente una cortinilla de raso blanco, borda-

da primorosamente con seda y oro, por su simpática sobrina Matilde, con destino al Santísimo Sacramento.

La obra por su valor y mérito acredita la generosidad, gusto y habilidad artística de las donantes, a quienes felicitamos con el mayor placer.

El Gobierno ha determinado que el día 25 del actual se verifique la designación de compromisarios para las elecciones de senadores.

Teatro.

Mañana tendrá lugar una escogida función, cuyos productos se destinan a un fin benéfico.

La Compañía que dirige el señor Velasco, pondrá en escena los preciosos sainetes *Los Borrachos* y *El Santo de la Isidro*.

El tercer número del programa, consistirá en un concierto vocal e instrumental, en que tomarán parte, a más de la notable cantante señora Bárcena, nuestros queridos amigos los señores don Eugenio Herrero y don Julio González.

De esperar es, dado lo escogido del programa y el benéfico fin de la función, que el Teatro se vea concurridísimo.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 15 (11 h. 25 m.)

Naufragio.

En Santander ha naufragado a consecuencia de la cerrazón que reinaba, el vapor inglés *Portugalete*, perdiéndose por completo el barco.

La tripulación logró salvarse.

Madrid 15 (11 h. 30 m.)

Huelgas.

En Valencia se han declarado en huelga los obreros ladrilleros, pidiendo tres reales de aumento por millar de ladrillos.

Reina tranquilidad.

Madrid 15 (12 h.)

De Sevilla.

El gobernador civil de Sevilla telegrafía al ministro de la Gobernación, manifestándole que no han vuelto a reproducirse los sangrientos sucesos de ayer.

La población ha recobrado la tranquilidad, habiéndose reconcentrado la guardia civil.

Madrid 15 (12 h. 10 m.)

Las maniobras.

El ministro de la Guerra tiene ultimados todos los preparativos para la gran revista que se verificará mañana en el campamento de Carabanchel.

Madrid 14 (12 h. 40 m.)

Lo de Palma.

Dicen de Palma, que se ignora quienes sean los autores de haber colocado una bomba de dinamita en la puerta del palacio episcopal.

El Obispo se encuentra impresionado, pues se disponía a salir a la calle cuando estalló la bomba.

Madrid 15 (13 h.)

Periódico de los jesuitas.

Telegrafían de Zaragoza, que circulan rumores, de que

el día 1.º de Junio aparecerá un periódico intitulado *El Diario*, órgano de los jesuitas, donde se librará batalla contra el liberalismo.

Los jesuitas han recaudado 20.000 duros para atender a los gastos que ocasione.

Madrid 15 (13 h. 25 m.)

Más huelgas.

En la capital de Aragón, se han declarado en huelga 253 oficiales zapateros, solicitando aumento de salario.

Los huelguistas vigilan las zapaterías para impedir que otros obreros ocupen sus puestos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 66

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

Se vende la casa número 10 de la calle de las Doncellas de esta ciudad, libre de todo cargo. Para tratar con su dueño, don Esteban Rodríguez, jefe de municipales.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta.

Se hace de la casa número 12 de la calle de la Zapatería, con dos pisos y bodega, las números 8, 10, 12 de la de Baños, una con bodega también.

Para informes en la casa número 10, principal, de la calle de Viriato.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, a quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado La y Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente a la gran competencia que de años atrás se viene haciendo a sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden a la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde a la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones o falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HJOS DE PUGA.

Está en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESP. CHO CENTRAL. Malcochinado, 9

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagontas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación. ZAMORA

PANERA

Se arrienda de superiores condiciones, situada en piso bajo de la calle Travesía de la plaza de Fernández Duro a la calle Cortinas de San Miguel.

Para tratar con su dueña, doña Mariana Reina, Santa Clara, 24.

Venta de tierras y viñas.

Se hace de una tierra y viña en término de Guimaré, titulada el Piornal. Otra tierra en término de la Hiniesta, llamada el Soto de Pedro Valle y otra viña en el mismo término, llamada la Girona.

Para tratar, con don Eduardo Rodellino, Riego 10.

VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entre-suelo izquierda.

VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y sesenta céntimos cántaro; desde el día 1.º de mayo, en la bodega de Ballestero, calle del Sacramento, número 10. Horas de despacho de once a una.

VENTA DE CASAS

Se hace en condiciones económicas de las enclavadas en el casco de esta ciudad y señaladas con el número 26 de la calle de la Reina, y la número 4, 5 y 6 de la Plaza de Cuartel de Caballería.

Para tratar con el dueño don Francisco Piorno, calle de San Torcuato número 33 y 35.

Importante a los carreteros.

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinzas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

SE VENDE la casa número 3 de la Plaza de Julian Pérez, (antes de San Torcuato).

Para tratar con doña Clementina Iglesias, en la calle de San Torcuato, número 82.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal. Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la linsea, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías. En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20. y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas. Cuadros preciosos de infinidad de santos. Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos. En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar. Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines. En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior. Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo. Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira. Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo. En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y ÓPTICA 5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y

Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marohen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio social. PAMPLONA

Esta sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas por personas importantes en la industria y en la banca, de las provincias Vascongadas y Navarra, lleva asegurados más de 50.000 000 de capitales desde la promulgación de la ley de 30 de Enero de 1900.

Ha pagado todos los siniestros que ha experimentado con una puntualidad y exactitud sin ejemplo.

No hasido citada ante los tribunales, ni ha litigado una sola vez siquiera. Está autorizada por el Gobierno, según Real orden de 5 de Diciembre último y garantida con un depósito de 225.000 pesetas, circunstancias de que carecen varias sociedades de las que trabajan en España, sin garantía legal, el seguro de accidentes.

Delegado en Zamora. Don Julio González y Fernández, Calle de San Pablo, 4.

VELOUTINE CH les FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Descartar de las falsificaciones.

CYCLOS IMPERATOR DUGOUR Y C., Constructores AL POR MAYOR. 81, Fab. St. Denis, Paris. Velocipetos de precisión 1896. Soberbios neumáticos, Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. 150

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO R. BOLLAN. Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884. Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee. Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia dirigirá al Administrador,

D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

A NUNCIOS á precios económicos.

Número snelto 5 céntimos y atrasado

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA El 12 día de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE

El día 26 de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo NILE

VIAJE DE REGRESO El día 2 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE

El día 15 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE

El día 30 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vig.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE. Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris). Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. D. CABARET. El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. Prof. BOUCHARDAT. Se vende en todas las farmacias, y en París, rue Jacob. En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Duplé pt. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: LABUS Y BARBON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.

ESQUELAS DE FUNERAL. Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

HERALDO DE ZAMORA. Los que usan el Tónico. Los que usan á diario. CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO. ALCALÁ, 23, 1.º (lado Calatravas). VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Hemorragia (Injós). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis. Hígado, chancro, verrugas. Formada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza. A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO. el DIGESTIVO HERRERA, 4 pta. caja. Fírese en las boticas de España. Cura los Diques, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Vómitos, Catorros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviado á pta. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID. NO HAY DOLOR. Remedio, inflamatorio, arrivido á goce que resista al MAD. TADOLOR (Pain-Katier). 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA RÁPIDA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA MAL DE ORINA. ZUMBIDOS, FLEJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza. IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Esterilidad, sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis. En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martinez Gutierrez, Santa Clara 5, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de su provincia.